

Las telecos desplazan a la banca al segundo puesto del podio en las denuncias de los andaluces en FACUA

Las telecomunicaciones han desplazado a la banca al segundo puesto del podio en las denuncias de los andaluces en FACUA durante el primer semestre de 2018. El caso iDental ha situado a la sanidad en el tercer puesto del *ranking* de reclamaciones.

En este periodo, los equipos jurídicos de FACUA han abierto 3.765 expedientes de reclamación en representación de sus asociados en Andalucía. En cuanto a las consultas planteadas por los consumidores andaluces en las oficinas de las organizaciones territoriales de FACUA, a través del teléfono y en la web **FACUA.org**, la cifra alcanzó las 12.410 (puedes ver los [gráficos completos aquí](#)).

Las telecos recuperan la primera posición

El porcentaje de reclamaciones contra compañías de telecomunicaciones en estos seis meses ha sido del 23,9%. Las ofertas engañosas, las subidas fraudulentas de tarifas, los incumplimientos contractuales y los abusos que cometen las telecos cuando los usuarios intentan darse de baja han vuelto a encumbrar a este sector a la primera posición en el ranking de denuncias que viene ocupando habitualmente desde hace dos décadas.

Las telecos sólo han sido desbancadas del primer puesto en los últimos años en momentos puntuales por el estallido de fraudes masivos como el caso Volkswagen o la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que favoreció la avalancha de acciones de los usuarios contra la banca por la cláusula suelo.

El enorme número de casos que siguen abriéndose para reclamar la devolución del dinero defraudado con la cláusula suelo ha posicionado a la banca como el segundo sector con más reclamaciones de los consumidores andaluces en FACUA entre enero y junio de 2018, con el 21,2%. La reclamación de los gastos de formalización de hipotecas, otras cláusulas abusivas en préstamos y el cobro de comisiones de forma irregular también han protagonizado buena parte de los expedientes abiertos entre enero y junio por los equipos jurídicos de la asociación y sus ocho organizaciones en Andalucía.

La sanidad privada ha sido por primer vez el tercer sector en porcentaje de reclamaciones, con el 16,8%. El origen está en las irregularidades y el cierre de las clínicas odontológicas iDental, que ha dado lugar a que más de 3.500 afectados se hayan unido ya a FACUA, de los que casi 1.300 son andaluces. Pero también son muchas las denuncias de malas prácticas e incumplimientos contractuales en otras empresas del sector de la sanidad privada, que se suman a las numerosas quejas de los usuarios por la devaluación de la calidad de la sanidad pública en Andalucía.

Seguidamente, las compañías de electricidad y gas, que han sido objeto del 7,4% de las reclamaciones de los andaluces, motivadas principalmente por irregularidades en las facturas y fraudes en la contratación. Los engaños de los comerciales que visitan a los realizan visitas puerta a puerta continúan a la orden del día, provocando el cambio de compañía o de la tarifa contratada. Lo hacen con reclamos que van desde una tarifa supuestamente más barata que en realidad encarece los recibos hasta pidiendo la firma del usuario para para aprobar una ficticia reparación del contador y que en realidad no es más que un nuevo contrato.

En el quinto puesto, las compañías aseguradoras, con el 5,4% de las quejas. Tras este sector, los transportes, fundamentalmente el aéreo, con el 3,9%. A continuación, el de la automoción, con el 3,5%, donde se incluyen tanto las denuncias contra fabricantes como a concesionarios y talleres de vehículos.

FACUA Andalucía considera escandalosa la falta de actuaciones de las autoridades con competencia en protección de los consumidores a nivel estatal y autonómico ante los gravísimos fraudes que se vienen produciendo estos últimos años. La pasividad de las administraciones y la escasa cuantía de las pocas multas que se imponen desde la Dirección General de Consumo de la Junta obliga a judicializar los fraudes masivos, como ha ocurrido con el *dieselgate* y las cláusulas suelo, entre otros.

Por provincias

En Almería, los sectores con más reclamaciones durante el primer semestre de 2018 han sido la banca (33,8%), la sanidad (16,2%) y las telecomunicaciones (15,8%).

En Cádiz, telecomunicaciones (34,0%), banca (16,0%) y sanidad (11,4%) han encabezado el ranking de denuncias.

En Córdoba, a la cabeza de las reclamaciones han estado la banca (28,6%), las telecomunicaciones (23,4%) y la sanidad (14,7%).

En Granada, los tres sectores más denunciados han sido la banca (20,1%), las telecomunicaciones (19,7%) y la sanidad (17,5%).

En Huelva, el ranking lo han liderado con gran diferencia la banca (41,6%), seguido de las telecomunicaciones (20,8%) y en tercer lugar, a bastante distancia, la sanidad (5,6%).

En Jaén, banca (34,8%), telecomunicaciones (28,7%) y seguros (9,8%) han sido los tres sectores más denunciados.

En Málaga, la sanidad (18,4%) y las telecomunicaciones (18,2%) han encabezado el ranking de quejas, casi con idéntico porcentaje, seguidos de la banca (13,9%).

En Sevilla, los sectores con más reclamaciones han sido la sanidad (24,7%), las telecomunicaciones (22,4%) y la banca (18,2%).